San Miguel de Tucumán, 11 DIC 2018

VISTO el Expediente Nº 27242/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna Nº 97/2018 solicita designación de la Prof. María Marcela Fernández García en la asignatura "Didáctica de las Ciencias Sociales" con 3 (tres) hs. cát. (733) a partir del 23 de julio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir este cargo para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que la asignatura "Didáctica de las Ciencias Sociales" forma parte de la cátedra compartida con la asignatura "Historia".

Que se hace uso del Orden de Méritos que surgiera de la asignatura "Historia" por ser afín a la asignatura "Didáctica de las Ciencias Sociales"

Que en el Orden de Mérito que surgió del estudio de Antecedentes a cargo de la Comisión para cubrir Interinatos y/o Suplencias en la asignatura "Historia", la Prof. María Marcela Fernández García resultó 1º y aceptó el ofrecimiento.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **MARÍA MARCELA FERNÁNDEZ GARCÍA** DNI: 17.858.608, como Docente Interina en con 3 (tres) hs. cát. (733) en la asignatura "Didáctica de las Ciencias Sociales" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 23 de julio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION Nº 1385 2018

Pao

Sra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.